

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

SEGUNDA EPOCA.

OFICINAS: CALLE DEL DESENGANO, NUM. 10.

Se hacen en Madrid y provincias. Se pagan en metálico, libranza ó sellos de Correo. No se sirven sin recibir antes su importe. ANUNCIOS.—A REAL Y MEDIO. Publicados en ambas ediciones.

NUM. 818 POR LA MAÑANA.—AÑO XIII MADRID JUEVES 6 DE DICIEMBRE DE 1860. TIRADA DE 23,000 EJEMPLARES

PRIMERA EDICION.

Ha sido confirmada la negativa del gobernador de Murcia al juez de primera instancia de Mula para procesar á D. Domingo Ripoll, alcalde de Albudeite.

Se han espedido cartas de sucesion á favor de doña Antonia Ros de Olano y Quintana en el condado de la Almina, y de don Gonzalo Ros en el vizcondado de Ros, que respectivamente les corresponden por cesion de su padre el marqués de Guad-el-Jelu.

Por real orden de 28 del pasado, han sido destinados á servir otros empleos, y destinados vacantes en el ejército de las islas Filipinas, siete tenientes y subtenientes del mismo.

Acercá de la cuestion del ferro-carril de los Aldudes, que se ha tratado de poner nuevamente sobre el tapete, dice *La España*, dejando á salvo la lealtad y buena fe de las personas que intervienen en este asunto, que abraza la firme conviccion de que serán inútiles cuantos esfuerzos hagan para vencer la justa resistencia que, fundada en altas consideraciones de interés nacional, encontrará siempre en el pais la realizacion de su pensamiento.

El Sr. Calderon Collantes continúa bien, pero lentamente en su convalecencia, y es probable que hasta principios del año próximo no se encargue del ministerio de Estado.

Anúnciase que el Sr. Muntadas piensa presentar á las Cortes un proyecto de ley de empleados.

La junta de clases pasivas ha hecho, entre otras, durante el mes de octubre, las siguientes declaraciones de desechos pasivos:

D. Juan Bautista Sanchez, comisario interventor de la comision de Hacienda de España en Londres, cesante, se le declara el haber anual de 15,000 rs.; D. Juan Gallardo, administrador de la aduana de San Sebastian, 12,000; lmo. Sr. D. Juan José Navarro, director general de lo contencioso de Hacienda pública, cesante, 10,000; don Agustin Clemente de Pineda, tesorero de Hacienda de Málaga, jubilado, 19,200; don Rafael Humara, gobernador de Lugo, cesante, 20,000; lmo. Sr. D. Francisco Cayestany, jefe político de Madrid, cesante, 30,000; D. Francisco Ardiá, director de linea del cuerpo de telegrafos, jubilado, 19,200; D. Joaquin de Vilques, jefe político de Almería, cesante, 7,500; D. Francisco Gutierrez, vicodirector del cuerpo de sanidad de la Armada, jubilado, 19,200; don Joaquin Rendon, interventor general militar, jubilado, 40,000; D. Luis Flores, secretario de la legacion de S. M. en Londres, cesante, 20,000; y D. Juan Ignacio Berriz, director general de rentas estancadas de Filipinas, cesante, 2,000 pesos.

Los jefes y oficiales del regimiento infanteria de Granada, núm. 34, que guarnecen la plaza de Cartagena, teniendo en alta estima la corona que la ciudad de Cartagena le regaló á su regreso de la campaña de Africa y deseando librarla de las eventualidades de la vida militar, han determinado depositarla en la capilla de su patrona que le es la Virgen de las Angustias que se venera en la ciudad de Granada.

La Iberia insiste en que mientras se discutia la proposicion del Sr. Rivero, hubo preparada otra de no haber lugar á deliberar nosotros hemos tratado de informarnos, y en efecto existió el propósito de presentar dicha proposicion, pero no con el objeto que *La Iberia* la atribuye. En cambio la del Sr. Gonzalez Serrano y otros diputados, aprobando las esplicaciones del gobierno, estuvo sobre la mesa, y se habria discutido en el caso de que el Sr. Rivero hubiera retirado su proposicion.

Yea, pues, *La Iberia* que el señor Gonzalez Serrano la presentó, y yea la significacion que tenia.

En cuanto á las abstenciones, como no podemos distinguir las casuales de las intencionadas, no podemos apreciarlas; pero por regla general, y en esto no podrá menos de convenir con nosotros la lealtad de *La Iberia*, la abstencion podrá ser habil, podrá ser conveniente en determinadas circunstancias, pero en los momentos solemnes la franqueza es la mejor de las politicas.

El director general de artilleria, señor marqués de la Habana, obsequió anteayer con un espléndido banquete á los jefes del cuerpo.

Naturalmente en dicho acto se suscitó conversacion sobre la importante ley de ascensos que discute el Senado, y el señor general Concha tuvo la satisfaccion de oír de los labios de los veteranos jefes de la artilleria, que los principios consignados en la referida ley notablemente mejorada por la comision del Senado, son igualmente ventajosos para las clases todas y para el servicio.

En efecto, creemos que la ley de ascensos está destinada á producir grandes beneficios en el estado mayor general del ejército.

Ha fallecido en Alicante el mariscal de campo D. Juan Antonio Pardo, asistido por las fabricas de papel de Alcoy, solo del que se destina para libritos de fumar, elaboran diariamente mil resmas. Esta cifra prueba la inmensa importancia de ese artículo de comercio al parecer insignificante, que se exporta á toda España á una gran parte de Etruria, y á varios puntos del Pacifico.

La discusion que anteayer empezó en la alta Cámara promete ser muy animada, en lo cual creemos que ganará el pais y el ejército, pues se trata de una ley como la de

ascensos militares que afecta gravemente los intereses de ambos. Sin perjuicio de dar cuenta del debate y de las observaciones que se emitan mas concretamente sobre los principales artículos, vamos á hacer una ligera reseña de los cargos hechos en la sesion de anteayer á la totalidad por los señores que impugnaron el proyecto, así como de las razones con que fué defendido.

Abrió el debate el Sr. Calonge, para quien la ley es innecesaria, pues con la vigente legislación hay bastante para contener todos los abusos, añadiendo, que á su juicio, la mejor ley de ascensos es la guerra, porque proporciona vacantes para dar salida á todas las ambiciones legítimas. Facilmente el Sr. Infante demostró al orador de la oposicion la urgencia del proyecto con el hecho de haber once años que venia preparando por varias comisiones de generales nombrados al efecto, y respecto al que se presenta observó que sus bases son las mismas esencialmente sobre que descansaba el que trajo el gobierno, habiéndose convenido en fijar un número determinado de generales y brigadieres, en que no se dé empleo sin vacante, en que no haya grado sobre empleo, y en que no pueda haber dualismo.

El Sr. Lujan que combatió despues el proyecto le cree necesario pero no aprueba algunas de sus disposiciones que lastiman, segun dice, el brillo y los intereses de los cuerpos facultativos, y especialmente el de artilleria á que pertenece el Sr. senador. También desea que se elimine del proyecto de ley la clase de segundo comandante, que solo existe ya en la infanteria, por no tener razon lógica de ser, y por constituir un escalon inútil y embarazoso en la carrera militar, concluyendo con la esposicion de su teoria de ascensos, en la que opina por un sistema misto, combinando la antigüedad con la eleccion.

El señor marqués de la Habana se levantó á contestar punto por punto á los cargos hechos por el Sr. Lujan al dictamen de la comision y con gran maestria y especiales conocimientos probó que lejos de quedar perjudicados los individuos de los cuerpos facultativos obtienen positivas ventajas por el sistema de ascensos que se propone.

Pregunta el Sr. Lujan, decia su señoría, cómo se quita la eleccion para la clase de brigadieres? Pero yo contestare con otra pregunta: ¿cree su señoría que esa clase de jefes de escuela ha de sostenerse siempre, que no habrá de modificarse ese sistema, ni habrá tampoco mas departamentos que los que existen hoy día? La comision ha creído que puede haber brigadieres de artilleria por antigüedad, como los hay de ingenieros; pero vengamos á la cuestion de pase á generales.

La ley dice, que todos ellos se considerarán incluidos en el cuadro del Estado Mayor de oficiales generales; es decir, que pueden ser nombrados para altos destinos:

por consiguiente, para dar esa ventaja á los individuos de los cuerpos de artilleria, es necesario admitir la eleccion para el ascenso á mariscal de campo, y no es cierto, como el Sr. Lujan supone, que la eleccion no quepa sino entre cinco, pues fijándose 80 mariscales de campo, y 140 brigadieres á las diferentes armas del ejército, ha de corresponder á artilleria mayor número que el indicado.

El retiro por edad ha sido tambien combatido por el Sr. Lujan, pero la comision cree, y lo demostrará mas ampliamente en la discusion por artículos, que en este punto ha consultado igualmente el interés de los cuerpos facultativos. Según el sistema que se propone, habrá brigadieres de artilleria de 65 á 70 años, edad en que, generalmente hablando, no pueden prestarse ciertos servicios que exigen movilidad; y dando al retiro á esos jefes, muchos individuos podrán llegar á la clase de mariscales, en vez de no pasar de coroneles, como sucede hoy, pues ha habido brigadier que ha vivido 15, 20 ó 25 años. Sobre todo, señores, la comision no fija la edad para el retiro, deduciendo de lo dicho que ha tenido presentes todos los intereses del ejército.

Por último, el señor presidente del Consejo, con la competencia que le distingue, esplicó el pensamiento que domina en el proyecto de ley que ocupa la atencion de la Cámara vaticana, y manifestó que no ha podido aceptarse en absoluto el principio de ascenso por antigüedad rigurosa porque mata el estímulo, si bien en las armas especiales se ha conservado ese sistema porque con su actual organizacion han dado resultados muy brillantes, y guiado por estos antecedentes, el proyecto hace extensiva la antigüedad hasta brigadier. El señor duque de Teipán, confirmando lo que habia indicado el Sr. Lujan, declaró que esta cuestion es completamente libre y que la comision y el gobierno están dispuestos á aceptar todas las enmiendas cuyo fundamento se demuestre.

La España duda todavia que el genuino partido moderado incurra en la inconveniencia de coaligarse con los partidos estremos para derribar el actual orden de cosas; pero añade que si esto fuese cierto, *La España* tendria á mucho honor quedar sola en el terreno firme de la justicia y de la autoridad, defendiendo sus antiguos principios. En cuanto á la tregua que se dice pactada entre los adversarios del gobierno para no hostilizarse mutuamente, antes bien, convertir todos los tiros á la entidad gobierno, cree nuestro colega que si esta tregua está pactada, no está rigurosamente cumplida, como lo prueba el lenguaje empleado por los periódicos democráticos contra el Sr. Olózaga, que revela un enojo que no se conforma mucho con el armisticio en cuestion. En efecto, de este hecho parece inferirse que la coalicion tiende preferentemente á estrecharse entre la

democracia y una parte de la oposicion moderada. *La España* dice mas adelante: «Si es cierta la existencia de la coalicion, si es cierta la tregua que se dice pactada entre las oposiciones, nosotros hacemos un llamamiento á los partidos, y muy en especial á los hombres del partido moderado que creyeren en la eficacia de tan impropio remedio, á fin de que consideren la ocasion gravísima en que se deciden á formar causa comun con los revolucionarios; estos no agradecerán nunca el concurso de la que llaman reaccion, y los hombres de doctrina se confundirán tristemente con los hombres del azar, con los que profesan el predominio de la fuerza.»

Las últimas correspondencias de Alejandria anuncian que Said-baja se disponia á hacer una peregrinacion á la Meca, con gran ostentacion y acompañado de un cuerpo de cazadores de su guardia. Este viaje llamaba mucho la atencion, y generalmente se creia que el objeto de Said-baja era manifestar su adhesion al Islamismo á pesar de sus disposiciones favorables á la causa de las poblaciones cristianas. Los representantes extranjeros no habian recibido esplicacion alguna acerca de tan imprevisto viaje.

Las relaciones entre el gobierno de los principados Danubianos y el del nuevo reino italiano son cada dia mas íntimas. Para estrecharlas parece que el principe Couza ha decidido enviar á Turin cierto número de jóvenes de su pais para que reciban su educacion en la capital del Piemonte.

En las islas Baleares como en la Peninsula, las lluvias han sido abundantes en los últimos dias y han beneficiado mucho los campos.

En el mercado de Valladolid, el trigo se vende de 41 á 42 rs. fanega de 94 libras.

La Iberia disculpa al Sr. Olózaga por las palabras que este señor pronunció en la sesion de anteayer, y procura, con una feriplanza que contrasta con la virtud usada por *El Pueblo*, defenderle de las terribles acusaciones que este periódico le ha dirigido. Dice que el Sr. Rivero, en su discurso vertió ideas que no puede aceptar el partido progresista, y el Sr. Olózaga adoptó el mejor medio, el único posible de rechazar la responsabilidad de las palabras y las apreciaciones del Sr. Rivero, sin entrar con este en un debate que en aquel momento hubiera sido inoportuno.

Los moderados están á punto de lanzar una asecuracion mayor al Sr. Gonzalez Brabo y sus amigos, por sus votos en favor de la democracia. Anteayer á última hora se aseguraba, segun uno de nuestros colegas, que se habian reunido algunos prohombres para tratar del asunto.

En dicho sanhedrin parece que se acordó consultar al jefe del ultramoderantismo acerca de la conducta que convendría se-

36 LA MADONA
ral, tan sencilla, tan dulce. Lo que me conmovia, sobre todo, era contemplar aquella niña tan pura, tan candida, llegar á media noche, sola, hasta el cuarto de un hombre que amaba, para impedirle un remordimiento; ¡cuánta pureza revelaba aquella falta de pudor!
Nuestros diálogos no estaban siempre exentos de tempestades y á veces, se alteraba nuestra habitual dulzura por algunos altercados hijos de la pasion. Una noche, su madre, víctima tambien de una leve indisposicion, reposaba cerca de la chimenea; la pantalla caída oscurecia la luz de la lámpara que podía herir la vista de la enferma, y en la habitacion reinaba una media luz interesante y un silencio profundo. En breve, dejando nuestros asientos cerca de la chimenea y osando apenas respirar, nos retiramos á un estremo de la habitacion. Maria ocupó un divan, y yo me senté á sus pies en un taburete y aunque el temor de despertar á su madre contenia las palabras de amor que se agolpaban á mis labios, nuestras miradas se confundian, mis manos estaban entre las suyas y ambos dominados por misteriosa emocion vertia-

DEL ARTE. 37
mos lágrimas de ventura. Por fin, su acento murmuró débilmente: «me amais?» «para siempre» le respondí, y nuestro diálogo continuó en voz baja. Habia en nuestro acento temeroso, en nuestros juramentos apenas pronunciados, en la presencia de aquel destino que no nos escuchaba y hasta en la misma oscuridad que reinaba en el cuarto, algo de vago y misterioso que conmovia nuestros corazones, entregándonos sin defensa al amor. La necesidad de hablar y el temor de que nos escuchasen nos aproximó, nuestros alientos se confundieron, mi vista se estravió y de repente percibi en su dedo una sortija que habia pertenecido á mi difunta abuela y yo le habia dado; aquella idea de muerte me hizo volver en mí y me lancé fuera de la habitacion derramando lágrimas.
Desde aquel dia abrigué tristes presentimientos respecto de Maria, y un vago temor de perderla santificó mi pasion. A este terror infundado se unió en breve un triste presagio.
Era el dia de difuntos, ese dia solemne, en el cual todo el mundo es religioso, y hasta el ateo encamina sus pasos al templo

40 LA MADONA
se le ha inspirado, la encontró sin duda en su último viaje á Viena.
—Y V. A. desea saber quien es?
—Si. Pero no os pido que pongais en juego ni sorpresas, ni hamillaciones, ni ninguna clase de intriga. Podéis escribir sencillamente á Viena, á nuestro amigo el chambelán de la archiduquesa y que él nos diga qué personas trataba mi hijo con mas intimidad.
—Sobre ese punto, puedo yo dar algunas noticias á V. A.
—Decid.
—En primer lugar, creo tambien que el objeto de esa misteriosa pasion habitaba en Viena.
—¿Qué os lo hace creer?
—Parece que la preocupacion del principe durante su permanencia en aquel punto, se hizo visible á todo el mundo; ademas no debia ser una dama de la corte.
—¿Por qué?
—Ninguna persona conocida fué honrada con las atenciones del principe; pertenecia, sin duda, á una clase, si no ínfima, modesta. Por último, se puede suponer, que iba á verla con frecuencia, porque des

41 LA MADONA
de aquel dia la llamé hermana mia, y ella en vez de hacerme olvidar mi pérdida me la recordaba con frecuencia, porque los dos encontrábamos en ella alguna dulzura; ella en consolarme y yo en que me consolase. Para completar la ilusion de que la creyese hermana, se vistió de luto como yo, y cuando á la caída de la tarde bajaba al jardín, la seguia mi vista desde lo alto de la escalera, apareciendome con su traje negro un ser misterioso, vago como una sombra. Despues la perdí por completo y entonces se agolpaban á mi memoria aquellas dulces palabras de Romeo y Julieta: «Parece que te veo ahora, que has descendido como un muerto tendido en el fondo de su sepulcro; tu faz me parece mas pálida...» y sentia una especie de pavor como si no hubiese de volverla á ver.
Nacido á la sombra de la tristeza y rociado por las lágrimas, nuestro cariño no podía parecerse á ningún otro y para mí habia tanto amor en mi tristeza, tanta tristeza en mi amor, que haber perdido á mi abuela y amar á Maria, eran una misma cosa. [Nuestro amor tenia todo el recogimiento de una oracion.] Hablábamos de

DEL ARTE. 33
de aquel dia la llamé hermana mia, y ella en vez de hacerme olvidar mi pérdida me la recordaba con frecuencia, porque los dos encontrábamos en ella alguna dulzura; ella en consolarme y yo en que me consolase. Para completar la ilusion de que la creyese hermana, se vistió de luto como yo, y cuando á la caída de la tarde bajaba al jardín, la seguia mi vista desde lo alto de la escalera, apareciendome con su traje negro un ser misterioso, vago como una sombra. Despues la perdí por completo y entonces se agolpaban á mi memoria aquellas dulces palabras de Romeo y Julieta: «Parece que te veo ahora, que has descendido como un muerto tendido en el fondo de su sepulcro; tu faz me parece mas pálida...» y sentia una especie de pavor como si no hubiese de volverla á ver.
Nacido á la sombra de la tristeza y rociado por las lágrimas, nuestro cariño no podía parecerse á ningún otro y para mí habia tanto amor en mi tristeza, tanta tristeza en mi amor, que haber perdido á mi abuela y amar á Maria, eran una misma cosa. [Nuestro amor tenia todo el recogimiento de una oracion.] Hablábamos de

guir despues de la que ha observado la fraccion moderada del Congreso en la votacion de la dotacion de la infanta, y últimamente en la que presta un apoyo a la democracia.

La primera representacion del drama original en tres actos y en verso, titulado *La paloma torcaz*, se verificará hoy en el teatro de Variedades, restablecida de su indisposicion la señora Tenorio.

En Barcelona se ha iniciado una suscripcion para regalar al general Dulce una faja y un baston, como elocuente testimonio del afecto y cariño que las clases todas de aquella sociedad le tributan, por la cumplida justicia que ha hecho al carácter catalán, y por el notable acierto con que ha interpretado sus aspiraciones y sentimientos. Acojida con entusiasmo tan laudable demostracion, contábase ya mas de seiscientos suscritores de todas clases, categorías y opiniones, sin haberse acudido a escitacion de la prensa periódica; pero enterado de ello el general Dulce, se ha opuesto categóricamente á que se lleve á cabo á pesar de los esfuerzos que se han hecho para disuadirle, dando así una notable prueba de su modestia.

Por la via de Nueva-York tenemos noticias de la Habana que alcanzan al 8 del pasado:

—En la tarde del 7 como á las 6 de ella, habia dado á luz la Sra. Condesa de San Antonio, esposa del Excmo. Sr. capitán general, una robusta niña, cuyo acontecimiento habia causado gran satisfaccion en el país, atendidas las generales simpatias de que disfrutara.

—De una congestion cerebral habia fallecido repentinamente el oidor de la audiencia D. José Ramos Marin y pocos dias antes habia muerto otro magistrado del mismo tribunal D. José Silvestre Santaluz.

—Habian llegado á la Habana el Sr. Uagon, director general de la Tutelar, y el coronel D. Francisco Fors, jefe de los voluntarios catalanes que asistieron á la guerra de Marruecos.

—En la fabrica de gas habia sido reducido á cenizas un almacén donde se depositaban utensilios de la misma. No hubo desgracia alguna personal. Los vapores-correos españoles habian publicado el itinerario de sus viajes de Cádiz á la Habana, tocando en Santa Cruz de Tenerife y Puerto-Rico, durante el año próximo de 1861.

No hay en este invierno las grandes reuniones de otros años; pero en cambio hay muchas y agradabilísimas tertulias de confianza, donde se baila de vez en cuando, se toma té, se discute..., ligeramente, se entiende, sobre la crónica del día, y lucen las señoras sus elegantes prendas.

Los aficionados á regalarle el gusto con el sabroso zumo de la verdadera uva de Champagne están de pesame el año próximo venidero, si hemos de creer, como es preciso que suceda, lo que dice el *Correo de la Champagne*. Se ha perdido, dice, completamente toda la cosecha de uva en aquel distrito vinícola de la Francia, y por consiguiente los aficionados tendrán que conformarse hasta mejor oportunidad, con beber del fac-simile que generalmente se vende por todas partes, hecho de manzanas, peras ó cualquier cosa, menos de uva verdadera.

El invierno prometió ser animado. Con la suntuosidad de costumbre se ha celebrado ayer en la espaciosa iglesia de

San Francisco el Grande la fiesta anual del cuerpo de artillería á su patrona Santa Bárbara. Entre las personas de distincion que hemos vista en su numerosa concurrencia se contaban el nuncio de Su Santidad, Patriarca de las Indias y marqués del Duero. La iglesia estaba elegantemente colgada con banderas y trofeos militares, y la orquesta fué dirigida por el acreditado profesor D. Victoriano Daroca.

Ya no se llamará *El Porvenir* el nuevo periódico de oposicion moderada que va á salir á luz, sino *El Contemporáneo*, segun anuncia hoy *El Clamor*. No será extraño todavía que nos digan que su verdadero título será *El Pasado*.

Dice un periódico que la discusion de las notas diplomáticas no tendrá efecto hasta que el señor Calderon Collantes pueda asistir á las Cortes.

El Constitucional está persuadido de que el Sr. ministro de la Gobernacion, al aprovechar la ocasion que le deparó el Sr. Rivero para combatir al partido democrático, solo se propuso hacer pasar sus apreciaciones sobre el partido democrático tal como es en España al que se da este nombre, sobre el partido que proclama la libertad absoluta, y que de consiguiente, atendida la incontestable antinomia del principio de autoridad y del de libertad, no solo es incompatible con la institucion monárquica, sino que lo es tambien con toda idea de gobierno.

El corresponsal del *Diario* de Barcelona en Madrid dice, [sin responder de la exactitud de la noticia, que se habla de la venida de Mr. Thouvenel á la embajada francesa en Madrid. No creemos que el gobierno francés renuncie á los buenos servicios que el digno Mr. Barrot presta en Madrid á la nacion vecina, y únicamente nos explicariamos la sustitucion de tan entendido diplomático, teniendo por objeto recompensar esos mismos servicios confiándole un puesto mas importante.

Dias pasados se incendió el coche-correo que conducia la correspondencia pública de Cataluña á Valencia. El fuego se produjo en uno de los ejes por la frotacion del cubo de la rueda, y pudo apagarse sin que sufriesen daño los viajeros.

La lluvia que está cayendo desde hace dias, es tan fuerte y tan tenaz en Sevilla, que segun el pluviómetro ha caido ya tanta agua como en todo el invierno anterior.

El ayuntamiento de Cangas de Onís ha resuelto tomar á préstamo 80,000 rs. con destino á las obras del camino que desde aquella villa, por el rio de las Cabras, ha de enlazar la provincia de Oviedo con la de Santander.

Los aficionados á regalarle el gusto con el sabroso zumo de la verdadera uva de Champagne están de pesame el año próximo venidero, si hemos de creer, como es preciso que suceda, lo que dice el *Correo de la Champagne*. Se ha perdido, dice, completamente toda la cosecha de uva en aquel distrito vinícola de la Francia, y por consiguiente los aficionados tendrán que conformarse hasta mejor oportunidad, con beber del fac-simile que generalmente se vende por todas partes, hecho de manzanas, peras ó cualquier cosa, menos de uva verdadera.

Se hablaba de proyectos de ataque de

Ya ha parecido el paquete de la correspondencia extranjera dirigida á Bilbao que se perdió del 9 al 10 del pasado. Los periódicos y cartas que contenia dicho paquete llegaron mojados y embarracados, y las cartas abiertas en una gran parte por efecto de que la humedad ablandó las obleas y deslió la goma con que se hallaban cerradas.

Por la via ordinaria recibimos ayer noticias de los Estados-Unidos que alcanzan al 16 del pasado. La agitacion en muchos Estados de la Union era grande. Los separatistas trabajaban con ahinco. Con el epigrafe de *Actividad del presidente sobre la desunion*, dicen de Washington el 13 al *Noticioso* de Nueva-York:

«Muchas de las noticias y conjeturas concernientes á la accion del gobierno son inciertas, y la mayor parte de ellas exageradas. La conducta de la administracion no ofrece justa causa para aumentar la presente escitacion bien sea en el Sur ó en el Norte, en atencion á que procura firme é imparcialmente desempeñar sus deberes segun los casos que se presentan, teniendo siempre á la vista la constitucion y las leyes.

Las espresiones que se atribuyen al representante Keitte de que el presidente prestaba su consentimiento á la separacion ha sido recibida aqui con mucha sorpresa y sus amigos creen que no ha sido correctamente transmitida. Es bien conocido que el presidente nunca ha hecho semejante promesa en ningun papel público, y sus mas intimos amigos nunca han oido nada de sus labios que haga creer que le anima ningun sentimiento que no sea en favor de preservar la constitucion en toda su integridad.

Lo mismo nuestras correspondencias que los periódicos, presentan al Estado de la Carolina de hecho separado de la Union. Por una carta particular sabemos que el gobierno central no ha tomado medida alguna violenta para reprimir los movimientos separatistas porqué acercándose el término de sus poderes no quiere cargar con la responsabilidad de esta clase de medidas.

CORRESPONDENCIA ESTRANJERA.

Marsella 30 de noviembre. Habrán Vds. extrañado quizás la suspension de mis cartas, y podrán comprenderla ahora, al ver la fecha de esta ciudad, en la cual acabo de desembarcar.

Las tropas francesas, habiendo tomado sus disposiciones para pasar tranquilamente el invierno en sus acantonamientos, y no existiendo ninguna probabilidad, por ahora, en cuanto á operaciones interesantes, me he decidido á volver, con el sentimiento de no haber encontrado en Siria la campaña que habia ido á buscar.

Sali, pues, de Beyrouth á fin de octubre para Saïda, San Juan de Acre, Caïfa y Jerusalem, y en último lugar me embarqué en Jafa.

Al detenerme unos dias en Messina, tuve ocasion de ver allí unos 3,000 garibaldinos que componen la guarnicion de aquella ciudad, y en verdad que no he visto en mi vida una tropa de aspecto mas despreciable que aquella.

Al compararlos con los 4,500 napolitanos que aun se mantienen en la ciudadela, no se comprende como la Sicilia ha podido ser arrancada á su rey legítimo.

Se hablaba de proyectos de ataque de

parte de los piamonteses, que empezaban á llegar á Palermo; pero creo que no existía tal pensamiento, porque si bien es verdad que la ciudadela, construida únicamente como defensa marítima, está dominada por fuertes que están en poder de los garibaldinos, tambien lo es que con dos horas de fuego de parte de la ciudadela, queda la ciudad completamente destruida.

Lo probable es que las cosas quedarán en Sicilia en el mismo estado hasta la rendicion de Gaeta, que segun noticias, puede aun defenderse algun tiempo.

Muchas dificultades se van presentando para la nueva organizacion de la Italia liberata.—Los sicilianos, sobre todo, no quieren, segun dicen, ser piamonteses, y en Nápoles ya se preguntan algunos, si al cambiar de rey, no han salido de la sartén para caer en el fuego. En mis deseos de utilizar el tiempo y la libertad que me dan la licencia que me ha sido concedida, hubiera ido con mucho gusto desde Messina á Gaeta, á presenciar de cerca las fases de un episodio tan interesante; pero me detuvo el temor de llegar demasiado tarde. He recogido durante mi peregrinacion por Siria, algunos datos con los cuales trato de hacer un pequeño libro, que á mi ver podrá interesar en España, en donde la Tierra Santa y las costumbres y particularidades del Oriente son poco conocidas.—E. PERROTTE.

Noches pasadas hubo una reyerta en la calle de la Zapateria, en Córdoba, entre un sargento de provinciales y un paisano, resultando el primero muerto en el acto y el segundo con varias heridas en la cabeza.

La *Patrie* conmemora el aniversario del 2 de diciembre, «gran suceso», dice, al cual la Francia, debe en el interior, el orden y la prosperidad, que han hecho posible la libertad, la estimacion y el respeto de Europa; la gloria en los campos de batalla y la fortuna de hacer triunfar el cristianismo y la civilizacion en China y en Siria.

Las noticias del 27 de Gaeta confirman segun los periódicos ministeriales franceses, que al paso que es casi nulo el fuego de los piamonteses, por esperar cañones rayados, redoblaban el de los napolitanos dirigido por los príncipes.

Victor Manuel ha sido recibido en Palermo con tal entusiasmo que los liberales sicilianos querian desenganchar los caballos de la carroza y arrastrarla ellos. Dicen que habia 40,000 espectadores; que el rey fué desde luego á la catedral donde le recibió el arzobispo.

Los periódicos franceses afectos al imperio se congratulan de que la expedicion á Siria ha servido para aliviar la condicion de los cristianos, pero creen que hasta la primavera no será posible emprender operaciones contra los drusos.

Si la expedicion fuera española ¿cuánto tendrian que marmurar las oposiciones sobre los estériles resultados obtenidos hasta ahora!

Una prueba de que no iba descaminado el presidente del Consejo al indicar que el cuerpo diplomático habia podido retirarse de Gaeta por comodidad, pero, no por acuerdo de sus soberanos, es que la Rusia ha mandado á su representante que regrese inmediatamente á Gaeta, al lado del rey. Esto anuncia una carta de Roma.

El Padre Santo ha dicho en una audiencia á un diplomático que le preguntaba su

opinion sobre los grandes sucesos del dia: «La iglesia triunfará al cabo, esto es lo que me tranquiliza.»

Hay en Roma cardenales que no esperan sino del emperador de los franceses la salvacion de la Iglesia, y por esto se oponen á que se le hostilice.

Las cartas de Nápoles afirman que no pasa dia sin que se haga alguna demostracion republicana ó legitimista, pero todas en sentido de oposicion.

El periódico de Dumas el *Independiente*, se vendia mucho.

Se desmiente la noticia transmitida por el telegrafo de haber sido derrotados los holandeses en Java. Al contrario, parece que ellos habian tomado un fuerte con escasas pérdidas.

Ayer ha debido llegar á Paris el nuevo ministro del Interior conde de Persigny.

A mediados de diciembre irá el conde de Flahaut á Londres á encargarse de la embajada.

El viaje que el mariscal Cutrufiano, decidido partidario de Francisco II acaba de hacer á Paris y á San Petersburgo decidirá quizá de la defensa de Gaeta.

Parece que la mision de dicho enviado era proponer la ocupacion de Gaeta por una guarnicion de napolitanos y franceses por mitad hasta que la voluntad de la mayoría de las grandes potencias imponga á Turin el reconocimiento completo de los derechos del Sumo Pontífice y de los de la dinastia de Nápoles.

La *Independencia belga* supone que el emperador manifestó que compadecía al rey Francisco, pero que no podia menos de aconsejarle que cesara la resistencia.

BOLSA DE AYER.

	Contd.	Fin corrte.	Fin proxm.
3 consolidado	50-25	50-35	50-1
3 diferido	42-45	00-00	00
Amort. de primera	00-00	00	00
Idea de segunda	20-25	00	00
Deuda del personal	19-25	00	00

	Contd.	Fin corrte.	Fin proxm.
De abril de 4,000	96-50	00	00
Idea de 2 000	97	00	00
De junio de 2,000	96-50	00	00
De agosto de 2,000	95-50	00	00
De julio de 2,000	96	00	00
Amort. de 2,000	96-75	00	00
Obras públicas	00	00	00
Provinciales de Madrid	100-00	00	00
Canal de Isabel II	100-00	00	00
Obligaciones del Estado	94-00	00	00
Carpetas provisionales	00	00	00
Banco de España	210	00	00

A la hora de entrar nuestro número en prensa, no hemos recibido ningun despacho telegráfico del extranjero.

En el mercado de granos de esta córte se vendieron ayer 1,281 fanegas de trigo de 49 á 52 1/2 rs. fanega; quedando por vender 3,155 fanegas: cebada añeja de 24 á 25 1/2 reales fanega, y algarroba á 38.

Ayer tarde hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS del extranjero:

Paris 5.—En la Bolsa se ha hecho el 3 por 100 francés á 70-40; el 4 1/2 á 96-30; el 3 por 100 español interior á 48 7/8; el exterior á 49 1/2; la diferida á 40 3/4, y la amortizable á 22 1/2.

Londres 5.—Los consolidados se han hecho á 94 1/8.

CORTES.

SENADO.

Señon celebrada el 5 de diciembre de 1860.

Abierta á las dos y cuarto y aprobada el acta se entró en seguida en la órden del dia, que es la continuacion del debate pen-

34 LA MADONA
Dios con frecuencia en nuestros diálogos castos y puros, y nuestro solo anhelo era ser cada vez mas perfectos y mas dignos el uno del otro. Tengo veinte y ocho años, hace seis que Maria no existe, y desde entonces he abrigado muchas gratas emociones y he disfrutado momentos de placer... Pues bien, todo lo hubiera dado por uno de aquellos instantes de religiosa union! ¡Cuando despues de algunos segundos de contemplacion divina levantaba su cabeza, que hermosa estaba! ¡Qué extraños resplandores circundaban su frente! ¡Ah! si Rafael la hubiese contemplado en aquel instante la hubiera confundido con sus virgenes! ¡Cuando recuerdo aquella época, comprendo todo lo que he perdido: entonces era tan noble, tan benéfico, tan piadoso! A su lado me creia mejor hombre y mejor principe, y sus sueños de gloria, sus sentimientos tiernos elevaban mi alma.
»Recuerdo que una noche, que se reunieron algunas personas en el castillo, fuere por efecto de mal humor ó de cualquier sufrimiento, traté con mucha dureza al joven conde Williem Hausser, á quien profesaba verdadero cariño. Nos separamos á las

DEL ARTE. 35
y sin embargo, su nombre escrito en una cruz mortuoria me desgarró el alma... ¡Siempre la muerte!... ¡Oh, Dios mio! me apoyé en un árbol y despues de desahogar mi pecho con tristes sollozos, derramé sobre aquella cruz ardientes lágrimas... Despues, victima de un súbito terror proseguí mi camino precipitadamente, termine la calle de tilos, salve la de cipreses y me lancé en mi carruaje...
El conde se interrumpió diciendo á la duquesa.
—Aqui se corta el manuscrito.
—Si, respondió ella. No tuvo valor para escribir mas; no pudo trazar la palabra «muerte» y aquella niña murió poco tiempo despues. Estas páginas prueban el tesoro de ternura que abriga su alma, y que me aterra en este instante porque á juzgar por su espresion, por su palidez, es victima de una nueva pasion.
—¿Por quien?
—Eso es lo que no sé y necesito saber: para ello he contado con vos.
—Hablad, señora.
—Os he dicho, que creia su corazón entregado de nuevo al amor, y la mujer que

38 LA MADONA
para rezar. ¡Quién no tiene una tumba donde volver los ojos! y cuando los vuelve ¡qué hombre puede contenerse y no elevarlos hasta Dios! Habia estado aquella mañana á adornar de flores el sepulcro de mi abuela y al volver del cementerio por una calle de tilos, sentia ese estremecimiento que se experimenta despues de haber llorado gran rato. El cielo estaba cubierto de blancuecinas nubes, el viento traia á mis oidos el tañido fúnebre de la campana, y una lluvia menuda bañaba las hojas de los árboles, que trémulas resistian al impulso del viento cayendo al cabo á mis pies.
»Dominado por tan tristes impresiones caminaba con la frente caída y los ojos bajos, cuando á la izquierda del camino apercibi una cruz de madera, sin una flor, sin un grupo de yerba, tan sola, tan desnuda, que me pareció una niña abandonada que me tendiera sus brazos. Arrastrado por un sentimiento de compasion, me detuve á contemplarla y vi grabado en ella, Maria, ¡Maria, su nombre! La habia visto aquella misma mañana, no hacia mas que una hora que sus labios me habian dicho: «adios,

doce, y cuando me disponia á recojerme ó llamar á mi puerta, dije que entrasen, pero tan solo la puerta se entreabrió, dando paso á una mano, que reconoci al punto y me arrojó un papel doblado, desapareciendo en seguida.
»El papel decia así: «¡Oh! si me acordara del conde de Williem me inspira compasion: sois la sola persona que ama en el mundo, y le habeis dicho palabras tan duras, que el desgraciado ha permanecido mudo el resto de la noche. Os suplico vays inmediatamente á su cuarto, y le tendais una mano generosa: recordad que debe partir mañana al despuntar la aurora, y no hagais que lleve en el alma un pesar que vos habeis causado: la idea de un ser desgraciado por causa vuestra, me estremece, apresuraos, y una palabra vuestra lo reparará todo.»
»La vista de un espectáculo desgarrador, el aspecto de una familia sufriendo en la desesperacion, de un amante solizado junto al cuerpo inerte de su amada, de una madre que pierde á su hijo, no me hubieran producido una impresion tan profunda como la lectura de aquella carta tan natu-

35 DEL ARTE.
doce, y cuando me disponia á recojerme ó llamar á mi puerta, dije que entrasen, pero tan solo la puerta se entreabrió, dando paso á una mano, que reconoci al punto y me arrojó un papel doblado, desapareciendo en seguida.
»El papel decia así: «¡Oh! si me acordara del conde de Williem me inspira compasion: sois la sola persona que ama en el mundo, y le habeis dicho palabras tan duras, que el desgraciado ha permanecido mudo el resto de la noche. Os suplico vays inmediatamente á su cuarto, y le tendais una mano generosa: recordad que debe partir mañana al despuntar la aurora, y no hagais que lleve en el alma un pesar que vos habeis causado: la idea de un ser desgraciado por causa vuestra, me estremece, apresuraos, y una palabra vuestra lo reparará todo.»
»La vista de un espectáculo desgarrador, el aspecto de una familia sufriendo en la desesperacion, de un amante solizado junto al cuerpo inerte de su amada, de una madre que pierde á su hijo, no me hubieran producido una impresion tan profunda como la lectura de aquella carta tan natu-

diente sobre el proyecto de ley de ascensos.

El Sr. MATA Y ALOS le impugna vivamente porque cree que hay en el poca equidad comparativa, muchas contradicciones e incoherencia en sus artículos, y sobre todo porque la misma ley barrena las bases que sienta.

El orador recorre varios títulos del proyecto, y fijándose principalmente en el de retiros, cita los preceptos que, á su juicio, justifican los cargos dirigidos.

Mientras en una parte, dice, se consigna que el retiro por edad es obligatorio para todos los militares del ejército español, en otra se exige á los cuerpos facultativos, y mas adelante se hace tambien extensivo á las armas especiales.

Además se dice en otro artículo que el retiro es un derecho, y sin embargo, á renglón seguido se niega ese derecho á los tenientes generales.

La formación de los expedientes de calificación de los jefes y oficiales para el ascenso sea por antigüedad, sea por elección, es igualmente combatida por su señoría en los términos que se propone.

Considera muy peligrosa y espuesta á errores la iniciativa que se da á los capitanes generales, como que estos carecen de los datos necesarios para juzgar con acierto, datos que únicamente existen en las direcciones generales.

Otros inconvenientes menos importantes encuentra en el proyecto, y entre ellos el de que no pueda un general en jefe dar la charretera de capitán ó los galones de comandante, sobre el campo de batalla á un oficial de los cuerpos facultativos que se distingua.

El Sr. ROS DE OLANO comienza rechazando la acusación de inoportunidad hecha por el Sr. Calonge al proyecto de la comisión y la del Sr. Lujan respecto á que no se ha tenido en cuenta la indole actual de nuestro ejército, pues manifiesta que en cualquier arma se podrá obtener, desde simple soldado, los mas altos puestos de la milicia.

Ocupándose de los cargos formulados por el Sr. Mata, dice que no adolece la ley de la incoherencia y falta de equidad indicadas, pues lo que S. S. califica de ese modo no son sino escepciones de la regla general en su aplicacion á los diferentes institutos del ejército ó dependen de que su señoría no ha concluido de leer los artículos que ha citado.

Rectifican los señores Calonge, Mata, Lujan y Ros de Olano.

El Sr. presidente del CONSEJO trata brevemente la cuestion de los segundos comandantes, cuya existencia ha sido combatida, pero cuya supresion demuestra que no puede llevarse á cabo por ahora.

Después de ligeras rectificaciones de los señores Calonge y duque de Tetuan, se declara discutida la totalidad, y se levanta la sesion.

Fran las cinco y cuarto.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

Sesion celebrada el 5 de diciembre de 1860.

Se abre la sesion á las tres menos cuarto, y se aprueba el acta de la anterior. Se da cuenta de los nombramientos hechos por las secciones al constituirse.

Entrándose en el orden del dia se procede á discutir el dictamen de la comision de presupuestos sobre el del ministerio de Gracia y Justicia.

El Sr. PAZ pronuncia un estenso discurso sobre la totalidad, cuyo principal objeto es llamar la atención de la Cámara sobre la necesidad y urgencia de que tengamos una legislación completa y uniforme y de que se organicen los tribunales de justicia estableciendo siquiera dos salas ó tribunales colegiados.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA reconoce esta misma conveniencia de que se dé unidad á nuestros códigos, y dice que lejos de permanecer inactivo el gobierno en esta senda, ha dado ya algunos pasos, entre ellos el de la presentación de la ley hipotecaria, en la cual se deciden cuestiones que han de facilitar mucho el objeto á que aspira el Sr. Paz.

El Sr. MADOZ combate el dictamen y se ocupa en hacer la historia de lo que pasó en las sesiones de la comision de presupuestos con el de Gracia y Justicia.

Cree que hay un peligro en dar á los ministros mas de lo que piden, pero que sin embargo, deseaba que se aumentase los sueldos á los magistrados y jueces, pero de ningun modo lo que se ha hecho consignando una cantidad alzada, y aconseja al señor ministro de Gracia y Justicia que al distribuir el millon y quinientos mil reales que se conceden en el presupuesto á los jueces, lo publique en la Gaceta, porque él ha profesado siempre la doctrina de que los jueces lo deban todo á la ley y nada á los partidos.

El Sr. RIVERO CIDRAQUE, como de la comision, se levanta para contestar al Sr. Madoz, que la subcomision con toda lealtad propuso el aumento que creyó necesario para el mayor decoro de las clases judiciales que en las condiciones actuales de la vida y mucho mas especialmente en Madrid, no pueden presentarse ante la sociedad con el decoro debido á unas clases que tanto influyen en el decoro de la nacion.

Los Sres. Madoz, Rivero Cidraque y Gonzalez (D. Ambrosio) rectifican, y se levanta la sesion á las seis y media, quedando con la palabra para hoy el Sr. Rodriguez (D. Vicente).

SEGUNDA EDICION.

A LAS DIEZ DE LA NOCHE.

El Reino desmiente la noticia que ha circulado de que el Sr. Cañete iba á tomar parte en la redaccion del nuevo periódico de oposicion moderada que se anuncia como próximo á aparecer. El Sr. Cañete, redactor principal de El Reino desde que salió á la luz pública, y su director actualmente, no ha pensado en separarse de sus compañeros ni de la linea política que sigue el citado periódico. Nos alegramos de poder hacer esta rectificacion.

La prensa en general ha condenado la publicacion de una letrilla inserta en El Pueblo, que fué la que motivó la interpelacion del Sr. Calzada en el Congreso. Nosotros la leímos y nos pareció tan próxima por sus condiciones literarias, tan inconveniente y tan grave por sus tendencias, que desde luego supusimos, haciendo la debida justicia al director y redactores de El Pueblo, que la publicacion de semejante aborto no podía haber sido autorizada por ellos, y que solo se debía á un descuido por parte de la redaccion así como de la fiscalia de imprenta. Así ha sucedido en efecto, como declara anoche el mismo periódico, en cuyas columnas apareció la mencionada letrilla. Dice que á haberla visto su director, de seguro no hubiera salido en El Pueblo.

Continúan en buen estado sanitario las tropas de nuestro ejército de ocupacion, y no ocurre novedad alguna, segun las últimas noticias. El dia 28 del pasado se celebró en Tetuan el cumpleaños de S. A. el Principe de Asturias, con gran parada, iluminacion y fuegos artificiales, repartiéndose cuatro reales por plaza á la guarnicion.

El viernes próximo, dia 7, á las once de la mañana, se celebrará la vista de la denuncia contra El Pensamiento español, y que fué suspendida el sábado por indisposicion del señor fiscal de imprenta.

El venerable señor obispo de Orihuela, á quien su caridad pastoral tenia detenido en aquella poblacion el tiempo que ha estado invadida por el cólera, ha salido, terminada que ha sido la epidemia, á continuar la santa visita episcopal.

La España desea saber si es cierto que han vuelto á renovarse las gestiones del gobierno francés para que por el nuestro se le indemnice de los gastos causados en la expedicion de 1823. De acuerdo con lo que sobre este particular dice uno de nuestros colegas, nosotros dudamos mucho que sean reclamaciones iniciadas por el gabinete francés las que hayan puesto este asunto importante en vias de favorable arreglo, y creemos, por el contrario, que el gobierno de S. M. la Reina, representado por nuestro digno embajador en París, es quien ha deseado acabar con reclamaciones que en cierta manera lastimaban nuestro crédito y que podían ser el dia de mañana á causa de complicaciones. Se espera que no pasarán muchas semanas sin que este asunto, favorablemente ultimado en la esfera de las negociaciones, sea sometido al Parlamento, dando así España una nueva prueba, no solo de la legalidad con que cumple todas sus obligaciones, sino de los medios poderosos sobre que descansa la pujanza y el crédito de la nacion.

Hay una fraccion, mejor dicho, un grupo de hombres, en medio de las múltiples agrupaciones que forma el interés de la política, que se distingue por una grande y consumada habilidad. La evolucion que están practicando estos hombres es en el dia la de la patente de hábiles en grado sumo, como dice muy bien La Epoca de anoche. Cansados de combatir por progresista y revolucionario á este gabinete, sin duda porque han comprendido la ineffecticia de su táctica se disponen á combatirle precisamente por lo contrario, esto es, por poco liberal, por poco expansivo. Han llamado arriba, y porque se consideraba mejor asegurado el trono constitucional y todas sus garantías con el actual gabinete, no han sido escuchados sus llamamientos;

llaman ahora abajo, y como su evolucion es tan concisa y trasparente, esperamos que sus llamamientos sean igualmente eficaces.

Los proyectos de ley que en este segundo periodo de la legislatura ha presentado el gobierno al Parlamento, demuestran la lealtad con que quiere cumplir sus compromisos liberales. Estos proyectos de ley han de asegurar la libertad racional y prudente de la prensa, la sinceridad y la verdad del sufragio, la independencia del municipio y la independencia de la provincia; asociando esta libertad de la prensa, esta verdad de la eleccion, esta independencia en la organizacion provincial y municipal al ejercicio ordenado del poder, á la accion legal, espedita é inteligente del gobierno que tiene á su cargo la tutela de los grandes intereses sociales de nuestra patria.

La Epoca recuerda las oportunas consideraciones que en anteriores artículos ha espuesto para defender la política de neutralidad por parte de España en los conflictos que pueden surgir para la paz de Europa, y los motivos que existen para rechazar las injustas invectivas amontonadas por algunos contra la política imperial respecto de España, acumulando gérmenes de odio, dificultades diplomáticas y causas de conflictos que, por fortuna, la prudencia y sabiduria de los dos gobiernos y el sentimiento de buena amistad que une á los dos pueblos, disiparán ciertamente.

Nuestro colega espone á continuacion las razones que, en su sentir, abonan la necesidad de una inteligencia cordial, no de una alianza ofensiva y defensiva con Inglaterra, restableciendo por completo las buenas relaciones que deben unir á dos pueblos cuyos intereses son en gran parte homogéneos y que se necesitan mutuamente en cualquier complicacion europea.

A pesar de la serie de faltas y de contrasentidos que con respecto á nuestro pais vienen señalando la política de la Gran Bretaña de algunos años á esta parte la España, que ha demostrado, que no necesita el beneplácito de ninguna potencia para consolidar el trono constitucional y el orden social en el interior, ni para defender el honor y los intereses del pais en el exterior, puede olvidar las ofensas y practicar sin desdoro en nuestras relaciones estrañas la política mas conforme con los altos y permanentes intereses de la patria. Los motivos de apartamiento que pueden existir entre ambas naciones son pequeños y no resistirán á la accion del tiempo y á una política inteligente que estreche los vínculos de los dos gobiernos. La Epoca examina las causas de la frialdad de relaciones que alguna vez ha podido existir entre la Gran Bretaña y nuestro pais, y concluye que no hay razon ninguna de antagonismo entre dos pueblos que han peleado mas de una vez juntos, y cuya cordial inteligencia puede contribuir tan grandemente hoy á conservar la paz de Europa y á dar una solucion conciliadora y estable á las cuestiones que se agitan en la parte mas bella del Continente europeo.

Siguen llegando los correos con atraso. Ayer faltaron á la hora acostumbrada los de Estremadura, Galicia y Elizondo. Tambien muchas diligencias entran en Madrid mas tarde de lo regular, y todo viajeros ponderan el mal estado en que están los caminos á causa del temporal.

El Pensamiento Español, de quien tomamos ayer la noticia referente á la próxima venida de los Serenos señores duques de Montpensier á Madrid, dice que no es exacta, y afirma, con mejores informes, no solamente que no han solicitado SS. AA. RR. la venia de S. M. la Reina para trasladar su domicilio á esta corte, sino que nada tienen resuelto sobre el particular.

Los periódicos ingleses publican los despachos recibidos de lord Elgin y sir Hope Grant, comandante en jefe de la expedicion china, en los cuales se da cuenta de las acciones de los aliados en 18 y 21 de setiembre con las tropas tártaras, y de la captura de Mr. Bowby, corresponsal de el Times, Mr. Loch, secretario de lord Elgin y los oficiales Norman, Brabanton y Anderson. La intencion de los tártaros era apoderarse de los embajadores por medio de una emboscada, que felizmente fué descubierta á tiempo y no condujo mas que á la captura del cónsul Parkes con los anteriores personajes mencionados.

Escriben de París el 28 que el mariscal Pellissier pide facultades exageradas. Se teme, segun el corresponsal, que el carácter tan conedido de aquel valiente veterano sea causa de que las divisiones lleguen en masa al gobierno, pues los empleados de Argelia, que tienen mucho horror al régi-

men militar, se creeran perdidos cuando se vean bajo las ordenes de Pellissier.

Dicen de Londres que á consecuencia de la baja de fondos en los Estados Unidos, el gobierno ha resuelto tomar una letra sobre Londres impertante dos millones de duros para auxiliar á la Bolsa, y se esperaban buenos resultados de esta medida.

Se asegura que los ministros franceses sin cartera habitarán en el Louvre. En efecto, el decreto dice que el Estado les dará habitacion, y los nuevos edificios del Louvre parecen los mas á propósito para hospedarlos.

El 30 regresaron á Lisboa de su viaje á Oporto, el rey D. Pedro y los infantes don Luis y D. Juan.

Una correspondencia particular de Turin del 29, da á conocer algunos detalles interesantes sobre las medidas que se han adoptado para organizar la marina italiana.

El plan que el Parlamento adoptó hace tres años, va á ser reemplazado por otro mas importante y mas en armonia con el destino actual de la marina napolitana. Este nuevo plan consiste en abrir en la llanura de San Vito, que se estiende al Oeste de Porto Venere, en el fondo de la bahia de este nombre, un inmenso dique que pueda contener mas de cien buques. Los almacenes, talleres y establecimientos de todas clases, se elevarán alrededor de este dique y fuera del alcance del cañon enemigo.

El gobierno turco ha aprobado la eleccion de los individuos residentes en Constantinopla que componen el comité internacional del empréstito.

Dice una carta de París, que habia salido para Escocia un chambelan del emperador, con despachos para la emperatriz.

Anunciase la aparicion de dos nuevos folletos políticos: uno de Mr. Venillot con el título de Europa sin Papa, dirigido á demostrar la influencia que ejerce el papado, bajo el punto de vista político, en el concierto europeo; y otro de Mr. Conrullés, último embajador francés en Roma, que será un interesante opúsculo sobre la situacion financiera y los recursos de los Estados Pontificios.

RECTIFICACION DEL CENSO DE POBLACION.—Recomendamos la lectura de todas las disposiciones que, como la siguiente circular, se vayan adoptando para la importante operacion de la rectificacion del censo.

Gobierno de la provincia de Madrid.—Junta provincial del censo de la poblacion.—Circular.

La junta del censo de poblacion de esta provincia, creada en virtud de lo que dispone la instruccion de 19 de noviembre último, ha adoptado en Madrid para facilitar sus trabajos la division municipal en diez distritos, y ha hecho la de cada uno de ellos en diez secciones, de las que se han encargado diez vocales de la misma junta.

Considerando que estos tienen necesidad de hacer ciertos trabajos preliminares y preparatorios, y que es muy conveniente que todos los vecinos de Madrid sepan quienes son los que están al frente de cada uno de los distritos y secciones, he dispuesto que se publiquen á continuacion su nombre y las señas de sus habitaciones.

Enargó á todos los vecinos de Madrid, que no solo no les pongan obstáculos, sino que les faciliten cuantos datos puedan serles útiles en su cometido, lo mismo que á sus escribientes, los cuales llevarán un nombramiento especial.

Madrid 2 de diciembre de 1860.—El presidente de la junta provincial, marqués de la Vega de Armijo.

Distribucion entre los distritos de los vocales de la Junta provincial.

Distrito de la Aduana.

Teniente alcalde, Excmo. señor duque de Tamames.—Vocales.—D. José Ortúeta, calle de la Montera, núm. 40; D. Francisco Millan y Caro, Infantas, 27; señor vizconde del Ponton, San Jorge, 10; D. Angel Echalecu, Reina, 6; señor marqués de Castelar, Caballero de Gracia, 38; D. José Smedrey y Reyes, San Jorge, 10; D. Angel Peraltá, Aduana, 49; D. Tomás de Migucl, Alcalá, 61; D. Joaquin Marraci y Soto, Alcalá; D. Antonio Alcaraz; D. Leon Muñoz, Montera, 16; D. Félix Moreno Villalva, San Miguel, 19; D. Indalecio Casso, Jardines, 32; D. Francisco de Paula Madrazo, plazuela del Rey, 4; D. José Canga Argüelles, Barquillo, 19; D. Dionisio Lopez Roberts, San Bartolomé, 14.

Distrito de la Audiencia.

Teniente alcalde, don José Teresa Garcia.—Vocales.—Don Miguel Chaves, Progreso, 15; don Bruno Fernandez de los Ronderos, Plaza Mayor, 5; don Mariano Luis Prieto, id. del Progreso, 10; don Francisco Salmeron Alonso, id. 14; don Ventura Armilla, Villa, 4; señor marqués de Anón, plaza de la Concepcion 1; don José María Gago, id. de la Villa, 103; don Florencio Garcia Torres, iglesia de San Justo; don Mariano Garcia Ruiz, id. de San Millan; don Estanislao Urquijo, Carretas, 7; don Ramon Navarrete, Carretas; don José Gonzalo de las Casas, progreso, 5; don Leon Checa, plazuela de la Villa, 104.

Distrito del Congreso.

Teniente alcalde, Excmo. señor conde de Belascoain.—Vocales.—D. Francisco Hilarion, Huertas, 54; D. Francisco de las

Rivas, Carrera de San Gerónimo, 46; don José Nicolás de Salas, Baño, 5; D. Silvestre Collar, Lope de Vega, 43; D. Gonzalo Sebastian de Liffan, Carrera de San Gerónimo, 34; D. Tomás de Velasco, id., 7; don José Moreno Elorza, id., 18; D. Manuel de la Torre Rauri, Greda, 20; D. Luis Diaz Perez, plazuela de Matute, 8; D. Juan Manuel Gonzalez Acebedo, Principe, 10; don Manuel Anduaga Megia, Santa Catalina, 8; D. José Gutiérrez de la Vega, Greda, 24; D. Nicolás María Rivero, Carrera de San Gerónimo, 50 duplicado; D. Fernando Corradi, Santa Catalina, 8; don Eduardo Asquerino, Baño, 1.

Distrito de Correos.

Teniente alcalde, D. Ramon Diaz Delgado.—Vocales.—D. Juan José Fuentes, Arrenal; D. Isidro Aguado y Mora, Sarten, 7; Excmo. Sr. duque de Abrantes, calle Mayor; D. Juan Francisco Diaz, Hileras, 7; D. Antonio Cabanilles, Abada, 11; D. Pedro Ochoa, Fuentes, 3; Excmo. Sr. conde de la Oliva, Plazuela de Santa María, 4; D. Vicente Soto Ginuesio, Union, 2; señor marqués de San Isidro, Salud; D. Simon Perez, calle Mayor, 4; D. Justo Hernandez, calle Mayor, 100; D. Manuel Cañete, Factor, 14; D. Nicolás Guereñu, Miserericordia, 2; D. Eugenio Garcia Ruiz, Capellanes, 7; D. Rafael Boira, Preciados, 43; Don Matias Nieto, Plazuela de San Miguel.

Distrito del Hospicio.

Teniente alcalde, Excmo. Sr. conde de Fuenrubia.—Vocales.—D. Juan Valero y Soto, Colmillo, 3; D. Francisco Cutanda, Fuencarral, 20; señor conde de la Union, San Mateo, 17; D. Joaquin Pineda Apestegui, Fuencarral, 97; D. Ildefonso de Salaya, Hernan-Cortes, 11; D. Manuel de la Riva, San Mateo, 7; D. Policarpo Aragon, Farmacia, 3; D. Cirilo Bahía, Hita, 4; don Andrés Távira, Carbon, 8; D. Blas Diaz de Mendivil, Panaderos, 4; D. Luis María Rey, Valverde, 44; D. Pedro Calvo Asensio, Fuencarral, 23; Excmo. señor marqués de Benemejís, Jacometro, 45; D. José Aviá, San Joaquin, 2; D. José Bravo, Descargaño, 18; D. Ricardo Velasco, San Gregorio, 11; D. José Pantoja, Libertad, 3; don Juan José Martinez, Arco de Santa María, 7; D. Francisco de Paula Montemar, Prado, 22.

Distrito del Hospital.

Teniente alcalde, D. Florencio Gomez Parreño.—Vocales.—D. Andrés Caballero y Rozas, Amor de Dios, 1; D. José Subercase, Urosas, 5; D. José Arciniega, Atocha, 63; D. Rafael Pazos, Barrio-Nuevo, 14; Excmo. señor marqués de Perales, Magdalena, 10; D. Joaquin Lavalle, Atocha, 111; D. Antonio Giraldo Lopez, Hortaleza, 94; D. Manuel Catalá de Valeriola, Santa Isabel; D. Baltasar Mata, Atocha; D. Amalio Ayllon, Magdalena, 38; D. José Gaspar, Cabeza, 27.

Distrito de la Inclusa.

Teniente alcalde, don Antonio Murcia.—Vocales.—D. Francisco Fernandez de los Rios, Cabesterros 17; D. Juan Alvarado, Hortaleza 37; D. José María Iglesias, Desengaño 9, 11 y 13; D. Juan Castro y Vela, Hita 4; D. Ciriaeo Ruiz Gimenez, Infantas 1; D. Francisco Camacho, Rubio 46; D. Manuel José Sanchez, Jacometrezo 80; D. José María Torres, Huertas 61; don Francisco de la Torre Vargas, San Juan 20; señor marqués de la Isla, Relatores 11; señor marqués de Santa Marta, Ancha de San Bernardo 78.

Distrito de la Latina.

Teniente alcalde, don Manuel de Llano.—Vocales.—D. Antonio Ruiz Pastor, Tabernillas, 2; don Pedro del Castillo, Calatrava, 17; don Vicente Rodriguez, plazuela de la Cebada, 106; señor conde de Villalobos, Plaza de la Leña; don Manuel Barbárra Ungaza, Costanilla de San Pedro, 8; don Baltasar Hermoso del Caño, Humilladero, 11; don Antonio Bravo Barrera, Humilladero, 14; don Manuel Blanco de Robles, San Bartolomé, 27; don Anselmo Romeral, Cabeza baja, 1.

Distrito de Palacio.

Teniente alcalde, D. Juan Baustista Peironel.—Vocales.—D. Ramon Gil Osorio, Subida de los Angeles, 5; D. Pablo Abejon, Union, 10; D. Joaquin Aguirre, Subida de los Angeles, 18; D. Valeriano Casanova, Amistia, 3; D. Telesforo Montejo, Costanilla de los Angeles, 14; D. Eladio Bernaldez, Amistia, 1; D. Vicente Flores, Isabel la Católica, 21; señor marqués de Sotomayor, Flor baja, 24; D. Dionisio Revuelta, Vergara, 9; D. Teodoro Ibañez, San Marcial, 1; D. Vicente Barrantes, Bola, 11; D. Naniel Moraza, Caños, 4; D. Prudencia Naya, Torija, 14; D. Mariano Perez de Castro, San Bernardo, 7; D. Marcelo Martinez Alcubilla, Bola, 3.

Distrito de la Universidad.

Teniente alcalde, D. Gregorio Robledo y Gomez.—Vocales.—D. Miguel Sanchez Plazuelo, Estrella, 3; D. Genaro Morquecho Palma, Luna, 21; D. José Fernandez Moreno, Justa, 22; D. Roman Goicoerrotea, Luna, 6; D. Inocente Ortiz y Casado, Jacometrezo, 72; D. José Romero Paz, Jacometrezo, 80; señor marqués de San Saturnino, Luna, 33; D. Enrique Bengoechea, Flor Alta, 9; Excmo. señor conde de Altamira, Ancha de San Bernardo; D. Joaquin Medina Rodriguez, Silva; D. Manuel Malo de Molina, Pez, 46; D. Juan Caballero y Dusmet, Corredera de San Pablo, 17; Don Salvador Valdés, idem, 37; D. Pedro de la Hoz, Luna, 4; D. Ramon Llorente, Silva 40.

TERCERA EDICION.

A LAS DOS DE LA MADRUGADA.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París 5.—El "Monitor" de hoy publica el nombramiento del mariscal Vaillant para ministro de la casa del emperador.

ANUNCIOS.

AGUAS MINERALES DE TRILLO.—EL Acaño que acaba de adquirir esta acreditado establecimiento...

DAR UN ORATORIO.—SE DESHACE el dueño de una Santa Ana de escultura antigua...

LOS CONFITEROS Y FABRICANTES.—Ade Turron.—En la calle de la Luna, número 31...

UN CABALLERO DE RESIDENCIA FIA en esta corte desea vivir en compañía de un matrimonio sin hijos...

LA PERSONA QUE HUBIESE ENCONTRADO un alfiler de oro con una corona de diamantes...

OBRA DE FESTE.—MANUAL DE PARQUETA, doble por E. Salvador y Aznar...

PARA COBATA.—SE ACABA DE RECIBIR un numeroso surtido de alfileres de capricho...

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DIRIGIDO por uno de los médicos propietarios, calle de Bordadores...

GRAN BARATO.—CAJAS DE PAPEL Gíngles, con canto dorado azul y blanco...

AL ORO LOS SEÑORES PROCURADORES.—Ofrece sus servicios un joven abogado...

PLANCHADORA FRANCESA.—LAI SEÑORA Josefina, que vive calle de las Mijas...

INTERESANTE A LOS MUSICOS Y LIBREROS.—Quien desee vender los estudios para piano...

UNAS SEÑORAS CEDEN UN GABINETE con vistas a la calle y un dormitorio interior...

PASAS DE MÁLAGA.—ACABA DE LLEGAR a la calle de Cedáceros, número 5...

PLANCHADORA.—SE COMPONETODA CLASE de blusas y encajes, y se lavan y arman mangas...

COSTURERA Y PLANCHADORA.—UNA joven dedicada por espacio de algunos años a la costura...

EL TIPOGRAFO,

PERIODICO CONSAGRADO A LOS IMPRESORES ESPAÑOLES.

Un tomo en folio de 120 páginas, año 1855.—Se vende a 10 rs. el ejemplar...

NOTABILIDAD.

El gigante portugués que está espuesto en la calle de Carretas, número 17...

FARMACIA HOMEOPATICA.

La primera establecida en España por C. M. Somolinos, calle de las Infantas...

APROVECHARSE DE LA OCASION POR LO QUE FALTA DE MES.

Se han recibido en comision 1,200 botellas del extranjero de vinos generosos...

NUEVA FORMA DE PARTIDA DOBLE.

Aumentada y mejorada por D. Vicente de Villaoz, declarada de texto por Real orden...

A LA VILLA Y CORTE DE MADRID.

ALMACEN EL MAS VASTO DE ESPAÑA, CARRERA DE SAN GERONIMO, NUMS. 5, 7 Y 9.

TAPABOCAS.

En el gran bazar de corbatas, calle Mayor, 17, hay un surtido considerable...

LAPIDAS MORTUORIAS.

Hay lapidas blancas para niños, con vistosos adornos...

MARMOL NEGRO Y BLANCO.

Chimeneas, tableros de estufa, lababos, cijas, saliendo responsables a las roturas...

ALHONEDA DE OBJETOS.

PARA SEÑORA.—Abrigos de señora, desde 80 reales hasta 300...

Catara 5.—El príncipe Montenegro ha dicho a sus tropas, que muy pronto tendrán ocasion de probar su valor...

Turin 4.—En su proclama de Sicilia, el rey recuerda que uno de sus antepasados ha reinado allí...

Marsella 4.—La flota inglesa ha salido en Nápoles a Victor Manuel cuando se embarcó para Sicilia...

Vallamirina se ha encargado del ministerio del exterior. Escriben de Gaeta que por la parte de Astralina no han construido obras...

Varias cartas hacen ascender a 20,000 hombres el ejército del rey Francisco. Anuncian de Roma que a consecuencia de haber entrado la partida...

Viena 4.—Todos los diarios ministeriales desmintiendo los rumores de que el gobierno austriaco piensa ni haya pensado en ceder a Venecia...

Londres 4.—Han estallado nuevos desórdenes en varios puntos de Hungría. Se hablaba de una proclama y programa Kossouth.

De los desórdenes que han ocurrido en Cracowa de Valaquia han resultado diez y siete personas muertas y heridas.

Varios periódicos de esta capital dicen que el rey Francisco ha cumplido su deber como rey y con hombre de honor...

Paris 4.—Mac Lachan embajador anglo-americano, cerca de Juárez, signatario del célebre tratado, ha hecho dimision y vuelve a su país.

El Leon Español, al declararse abiertamente partidario del ferro-carril de los Alpujaldes, comenta las razones que tuvimos para abstenernos...

Si El Leon Español hablara en nombre de dicha compañía, discutiríamos sobre el alcance de la explicacion que da a La Correspondencia...

Dejando, pues, esto a un lado por el momento, nos limitaremos a hacernos cargo de algunas de las observaciones de El Leon Español...

El Paraiso.—La distinguida sociedad dramática de este título tiene funcion mañana a las ocho de la noche...

ESPECTACULOS (PARA HOY). PRINCIPE.—A las ocho de la noche. Deudas de la conciencia.—Baile.—Polver impo...

CIRCO.—A las ocho de la noche. El Magistralismo.—animal.—Cegar para ver. Tercer acto de Campanero.

NOVEDADES.—A las ocho de la noche. Los Perros del monte de San Bernardo.—Baile.

VARIEDADES.—A las ocho de la noche. La Paloma torcaz.—Baile.—Un huesped del otro mundo.

el gobierno estuviera inclinado en favor del proyecto. El Leon habla de monopolios, de privilegios odiosos...

DIARIO DE LAS FAMILIAS.

Santo de hoy.—San Nicolás de Bari, arzobispo de Mira. Cultos.—Cuarenta horas en la iglesia parroquial...

Se celebrará también al glorioso San Nicolás de Bari en el colegio de Niñas de Leganes, pronunciando su elogio D. Rio...

En el convento del Caballero de Gracia, calle Ancha de San Bernardo, hará su profesion una religiosa...

Continúan las novenas de la Virgen de la Concepcion en las iglesias anunciadas los dias anteriores.

La archieparquia de la Inmaculada Concepcion y escapulario azul-celeste, establecida en la pontificia y real iglesia de los Italianos...

Orden de la plaza.—Servicio para hoy. Práda: Quinto regimiento de Artilleria a pié...

Mortandad de resultados del parto.—Segun el Monitor des sciences medicales, el Sr. Mattei presenta como un triunfo...

Monte de piedad.—Todos los que tengan efectos empeñados en el real Monte de piedad de Madrid...

El Paraiso.—La distinguida sociedad dramática de este título tiene funcion mañana a las ocho de la noche...

ESPECTACULOS (PARA HOY). PRINCIPE.—A las ocho de la noche. Deudas de la conciencia.—Baile.—Polver impo...

CIRCO.—A las ocho de la noche. El Magistralismo.—animal.—Cegar para ver. Tercer acto de Campanero.

NOVEDADES.—A las ocho de la noche. Los Perros del monte de San Bernardo.—Baile.

VARIEDADES.—A las ocho de la noche. La Paloma torcaz.—Baile.—Un huesped del otro mundo.

TRATRO DE LOPE DE VEGA.—A petición de muchas personas se volverá a poner en escena el sábado 3 del corriente...

UNA BROMA DE QUEVEDO. A todos los que se suscriban en el pabellon de la plazuela de Santa Ana...

CIRCO DE PAUL.—De ocho a doce de la noche celebra un baile extraordinario la sociedad titulada La Constante...